

## II

(Comunicaciones)

## COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

## COMISIÓN EUROPEA

## Autorización de ayudas estatales con arreglo a los artículos 107 y 108 del TFUE

## Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2013/C 138/01)

Fecha de adopción de la decisión	20.3.2013	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.32825 (12/N)	
Estado miembro	Hungria	
Región	Hungary	Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Regionális Tőkebefektetési Alap program	
Base jurídica	<p>1. 281/2006. (XII. 23.) Korm. rendelet a 2007–2013 programozási időszakban az Európai Regionális Fejlesztési Alapból, az Európai Szociális Alapból és a Kohéziós Alapból származó támogatások fogadásához kapcsolódó pénzügyi lebonyolítási és ellenőrzési rendszerek kialakításáról.</p> <p>2. a 2001. évi CXX. törvény a tőkepiacról.</p> <p>3. 19/2007. (VII. 30.) MeHVM rendelet az Új Magyarország Fejlesztési Tervben szereplő Regionális Fejlesztés Operatív Programokra meghatározott előirányzatok felhasználásának állami támogatási szempontú szabályairól.</p> <p>4. 4/2011. (I. 28.) Korm. rendelet a 2007–2013 programozási időszakban az Európai Regionális Fejlesztési Alapból, az Európai Szociális Alapból és a Kohéziós Alapból származó támogatások felhasználásának rendjéről.</p>	
Tipo de medida	Régimen	—
Objetivo	Capital riesgo, PYME	
Forma de la ayuda	Financiación con capital riesgo	
Presupuesto	Presupuesto total: 14 000 HUF (en millones)	
Intensidad	100 %	
Duración	hasta el 31.12.2015	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Nemzeti Fejlesztési Ügynökség Budapest Wesselényi u. 20–22. 1077 MAGYARORSZÁG/HUNGARY	

Información adicional	—
-----------------------	---

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

<http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm>

Fecha de adopción de la decisión	5.12.2012	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.33980 (12/N)	
Estado miembro	Reino Unido	
Región	—	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Local Television in the UK	
Base jurídica	The Local Digital Television Programme Services Order 2012 (SI 2012/292) made in pursuant to primary powers under Section 244 of the Communications Act 2003 and the BBC Agreement	
Tipo de medida	ayuda <i>ad hoc</i>	—
Objetivo	Desarrollo sectorial	
Forma de la ayuda	Subvención directa	
Presupuesto	Presupuesto total: 25 GBP (en millones)	
Intensidad	100 %	
Duración	hasta el 31.12.2017	
Sectores económicos	Actividades de programación y emisión de televisión	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	BBC Trust 180 Great Portland Street London W1W 5QZ UNITED KINGDOM	
Información adicional	—	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

<http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm>

Fecha de adopción de la decisión	25.7.2012	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.34381 (12/N)	
Estado miembro	Alemania	
Región	—	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Umstrukturierung der Nord/LB	
Base jurídica	Gesetz über Kapitalmaßnahmen zugunsten der Nord/LB	
Tipo de medida	ayuda <i>ad hoc</i>	—
Objetivo	Remedio de una perturbación grave en la economía	
Forma de la ayuda	Otras formas de participación en el capital, Garantía, Subvención directa	
Presupuesto	Presupuesto total: 3 298 EUR (en millones)	
Intensidad	—	
Duración	—	
Sectores económicos	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Land Niedersachsen, Niedersächsisches Finanzministerium Sparkassenverband Niedersachsen Schiffgraben 10 30159 Hannover DEUTSCHLAND	
Información adicional	—	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

<http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm>

Fecha de adopción de la decisión	20.12.2012	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.35489 (12/N)	
Estado miembro	España	
Región	—	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Restructuring of Caja3 — Spain	
Base jurídica	Royal Decree-Law No 24/2012	
Tipo de medida	Ayuda individual	Cajates Banco
Objetivo	Remedio de una perturbación grave en la economía	
Forma de la ayuda	Otras formas de participación en el capital	
Presupuesto	Presupuesto total: 1 177 EUR (en millones)	
Intensidad	—	
Duración	—	
Sectores económicos	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Ministerio de Economía y Competitividad FROB. Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria Paseo de la Castellana, 162 28071 Madrid ESPAÑA  José Ortega y Gasset, 22 5º 28006 Madrid ESPAÑA	
Información adicional	—	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

<http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm>

Fecha de adopción de la decisión	16.4.2013	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.35955 (13/N)	
Estado miembro	Dinamarca	
Región	—	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Danish short-term export-credit scheme 2013	
Base jurídica	Act on Eksport Kredit Fonden: Legislative Order No 913 of 9 December 1999  Communication from the Commission to the Member States on the application of Articles 107 and 108 of the Treaty on the Functioning of the European Union to short-term export-credit insurance	
Tipo de medida	Régimen	—
Objetivo	Otro	
Forma de la ayuda	Otros, Garantía	
Presupuesto	—	
Intensidad	—	
Duración	16.4.2013-31.12.2015	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	EKF Lautrupsgade 11, 4. 2100 København Ø DANMARK	
Información adicional	—	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

<http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm>